

COLECCIÓN  
D E  
LENGUAS INDÍGENAS



# COLECCIÓN DE LENGUAS INDÍGENAS

Proyecto conjunto entre la Universidad  
de Guadalajara y El Colegio de Michoacán  
inscrito por la UNESCO en su Registro  
“Memoria del Mundo”



## ÍNDICE

I. MEMORIA DEL MUNDO	4
II. COLECCIÓN DE LENGUAS INDÍGENAS	9
III. LIBROS SINGULARES	12
IV. BIBLIOTECA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO “JUAN JOSÉ ARREOLA” DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA	17
V. EL CATÁLOGO DE LENGUAS INDÍGENAS	20
VI. AUTORES DE LA PROPUESTA DE MEMORIA DEL MUNDO	21

COLECCIÓN DE LENGUAS INDÍGENAS<sup>1</sup>  
Proyecto conjunto entre la Universidad de Guadalajara  
y El Colegio de Michoacán inscrito por la UNESCO  
en su Registro “Memoria del Mundo”

*Treinta y ocho fondos de archivos y documentos de valor excepcional acaban de ser inscritos en el Registro “Memoria del Mundo” de la UNESCO, con lo cual el total de las inscripciones efectuadas desde 1997 asciende ahora a 158.*

(Nota publicada por la UNESCO en su página WEB el martes 19 de junio de 2007 que fue ampliamente difundida por la prensa nacional e internacional por la relevancia de la misma.)

1. Mantilla Trolle, Marina y Nora Jiménez Hernández (Coords.) *Colección de Lenguas Indígenas*, México, Fondos del Tesoro, Biblioteca Pública del estado de Jalisco “Juan José Arreola”, Universidad de Guadalajara, El Colegio de Michoacán, 2007, 394 pp.

## I. MEMORIA DEL MUNDO

El Registro “Memoria del Mundo” tiene ya 15 años de existencia y su principal objetivo es la salvaguarda del patrimonio documental de la humanidad a través de la conservación, restauración y difusión de archivos históricos, manuscritos y películas que formen parte de la memoria universal. Gracias al apoyo de la UNESCO decenas de fondos de archivos, cientos de metros de película y miles de manuscritos, libros y periódicos han podido beneficiarse de ello.

En el Registro “Memoria del Mundo” se consignan todas las colecciones de patrimonio documental identificadas por el Comité Consultivo Internacional y aprobadas por el director general de la UNESCO atendiendo al criterio de selección del interés universal.

El Director General de la UNESCO, Koichiro Matsuura, ha sancionado las propuestas presentadas por el Comité Consultivo Internacional que se reunió del 11 al 15 de junio de 2007 en Pretoria (Sudáfrica); vale señalar que para llegar al Comité Internacional se debe contar previamente con la aprobación del Comité

## COLECCIÓN DE LENGUAS INDÍGENAS

Nacional –en este caso el Comité Mexicano– y posteriormente con la del Comité Regional –responsable del área latinoamericana.

Antes de la presente convocatoria el número de registros inscritos en “Memoria del Mundo” se componía de 120 colecciones correspondientes a 57 países, de entre los cuales América Latina y el Caribe se encontraban representados por: Argentina, Barbados, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, México, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela.

Entonces México ocupaba ya el primer lugar en América Latina y el Caribe por lo que respecta a proyectos inscritos en el Registro “Memoria del Mundo” con los siguientes:

- *Colección de códices mexicanos*, Biblioteca Nacional de Antropología e Historia.
- *Códices y documentos del marquesado del valle de Oaxaca*, Archivo General de la Nación.
- *Códice Techaloyan de Cuajimalpa*, Archivo General de la Nación.

- *Negativo original de la película “Los olvidados”* (1950) de Luís Buñuel, depositado en custodia de la filmoteca de la UNAM.
- *Biblioteca Palafoxiana*, Gobierno del estado de Puebla.
- Y ahora logra un nuevo registro con la *Colección de Lenguas Indígenas* de la Biblioteca Pública del estado de Jalisco (BPEJ) “Juan José Arreola” de la Universidad de Guadalajara.

Entre las propuestas de los países que lograron su registro en esta última edición destacan:

**Alemania:** Colección de manuscritos de Gottfried Wilhelm Leibniz, famoso filósofo, científico, matemático, diplomático, bibliotecario y jurista alemán (1646–1716).

**América Latina (Bolivia, Colombia, México y Perú):** Música colonial de América: Colecciones de documentos musicales de estos cuatro países, que abarcan el periodo comprendido entre el siglo XVI y el XVIII.

**Australia:** La historia de la banda de Kelly (1906). Se trata del primer largometraje de la historia del cine, cuya restauración ha permitido a Australia recobrar el documento más antiguo conocido de uno de los mitos nacionales más queridos de su memoria colectiva.

**Austria:** La Tabla de Peutinger, único mapa de la Antigüedad clásica llegado hasta nuestros días.

**Dinamarca:** El Primer Nueva Corónica y Buen Gobierno. Este manuscrito consta de unas 1 200 páginas, incluyendo casi 400 de dibujos. Fue descubierto en 1908 y se conserva en la Biblioteca Real de Copenhague. Se presenta en forma de carta dirigida al rey Felipe III de España, pidiéndole que devuelva el poder a los nativos del Perú.

**Egipto:** Colección única de manuscritos persas ilustrados e iluminados. Constituyen un testimonio de la evolución experimentada por estos talleres entre los siglos XIV y XIX.

**España y Portugal:** Tratado de Tordesillas. Se trata del acuerdo firmado el 7 de junio de 1494 entre las coronas de España y Portugal, por el que se establecía una



nueva línea de demarcación entre ambos países para el reparto del mundo.

**Estados Unidos de América:** El mago de Oz (película realizada por Victor Fleming y producida por la Metro–Goldwyn–Mayer en 1939).

**Francia:** Tapiz de Bayeux. Además de su carácter de relato histórico, este bordado del siglo XI (denominado comúnmente “tapiz”) es una importante fuente de conocimientos sobre los modos de vida en la Edad Media.

**India:** Rig Veda. Los treinta manuscritos del Rig Veda (1800-1500 a. C).

**Irán:** Bayasanghori Shâhnâmeh. El Libro de los Reyes del célebre poeta Firdusi (941–1020).

**Portugal:** Colección de manuscritos de los descubrimientos; este corpus consta de 83 000 documentos, que en su mayoría datan del siglo XV y de principios del siglo XVI.

**República de Corea:** Tabletas de madera de la imprenta de la “Tripitaka Koreana”. Se trata de la colección más completa de textos del canon budista

## COLECCIÓN DE LENGUAS INDÍGENAS

grabados en más de 80 000 tabletas de madera entre 1237 y 1248.

**República Checa:** Colección de manuscritos medievales.

**Sudáfrica:** Causa Penal N° 253/1963 (La República de Sudáfrica contra Nelson Mandela y otros). Actas del proceso contra los dirigentes del Congreso Nacional Africano (ANC), en el transcurso del cual Nelson Mandela enunció los objetivos de este movimiento desde el banquillo de los acusados antes de ser condenado y encarcelado en Robben Island hasta 1990.

## II. COLECCIÓN DE LENGUAS INDÍGENAS

Esta colección se integra por un conjunto de 128 títulos en 166 volúmenes elaborados, principalmente con fines de evangelización, entre el siglo XVI y el XX, que conservan el testimonio de 17 lenguas, pertenecientes a nueve familias lingüísticas distintas. Su importancia radica tanto en la integración de conjunto, como en el hecho de incluir obras que constituyen el único tes-

timonio existente con el que contamos sobre algunas de las lenguas, como es el caso de la lengua coahuilteca en que está escrito el *Manual para administrar los santos sacramentos*, de Bartholomé García (1760), o la del libro de Natal Lombardo (1702) sobre las lenguas ópata y teguima, pues ambas están extintas en la actualidad.

Las lenguas que incluyen estas obras son:

- 1.- Cahita
- 2.- Cora
- 3.- Cuahuilteca
- 4.- Chinanteca
- 5.- Japona
- 6.- Maçahua
- 7.- Mame
- 8.- Maya-yucateco
- 9.- Otomi
- 10.- Zoque-Mixe
- 11.- Mixteca- Zapoteca
- 12.- Náhuatl o lengua mexicana

## COLECCIÓN DE LENGUAS INDÍGENAS

- 13.- Othomi
- 14.- Rarámuri o tarahumara
- 15.- Tarasca o lengua de Mechoacán
- 16.- Ópata o teguima vulgarmente llamada opata
- 17.- Tepeguana

La misión evangelizadora de los españoles hacía imprescindible que los misioneros aprendieran las lenguas autóctonas, lo que aseguró su registro y estudio por parte de los miembros de las órdenes religiosas como fueron los franciscanos, dominicos, agustinos y jesuitas, que de acuerdo a su estructura y fines se dividieron en: diccionarios, artes o gramáticas, vocabularios, confesionarios, catecismos y sermonarios –conviene destacar que algunas incluyen descripciones fonológicas muy precisas de enorme interés para lingüistas, antropólogos e historiadores.

De ese modo el propósito evangelizador con el cual fueron realizadas estas obras queda claramente de manifiesto en el título de algunas de ellas, como por ejemplo en la *Doctrina cristiana muy necesaria para que los ministros de estos naturales les enseñen todos los prin-*

*cipales misterios de nuestra santa fe católica y para que los nativos la entiendan*, editada en 1578; así como en el *Vocabulario de Molina*, de 1571, que es un diccionario realmente completo que traduce al “mexicano” desde palabras como purgatorio (nechipauloyan neye otilyan), hasta capullo de mariposa (tecilli).

En resumen tenemos que uno de los aspectos más relevantes de esta colección consiste en el rescate que desde la perspectiva lingüística puede hacerse de las distintas leguas, ya que ilustra sobre el desarrollo de la historiográfica lingüística y la lingüística histórica. La colección contiene información sobre las lenguas prehispánicas como ya se advirtió, y se trata de libros de o en lenguas indígenas que conservan la memoria de 17 lenguas, algunas de las cuales se consideran hoy prácticamente desaparecidas.

### III. LIBROS SINGULARES

Entre las obras más singulares de la Colección tenemos las siguientes:

## COLECCIÓN DE LENGUAS INDÍGENAS

El libro más antiguo de la colección, de 1555 y escrito por Fray Alonso de Molina, (OFM, 1514?-1585) es el de *Aquí comienza vn vocabulario en la lengua Castellana y Mexicana* / compuesto por el muy reuerendo padre fray Alonso de Molina: Guardia[n] d[e]l conue[n]to d[e] Sant Antonio d[e] Tetzcuco d[e]la orde[n] delos frailes Menores. [México, en casa de Juan Pablos 1555] - el más moderno es el *Diccionario de la lengua chiapaneca* / Mario Aguilar Penagos, México : Miguel Ángel Porrúa, 1992.

*Arte de la lengua teguima vulgarmente llamada opata* / compuesta por el Padre Natal Lombardo, de la Compañía de Jesús, impreso en México por Miguel de Ribera en 1702, libro en lengua ópata –es uno de los escasos ejemplares que es posible consultar.

*Manual para administrar los santos sacramentos*, de Bartholomé García de 1760, a la fecha es el único ejemplar localizado en nuestro país de la lengua coahuilteca, hasta donde se tiene noticia.

*Arte en lengua mixteca*, de Fray Antonio de los Reyes de 1593, obra que fuera de México se localiza únicamente en la Nettie Lee Benson Library de la Universidad de Texas y en la Biblioteca Nacional de Francia.

A lo anterior hay que agregar que entre los materiales de esta colección se localizan algunos de los primeros impresos mexicanos como son:

*Doctrina christiana muy cumplida, donde se contiene la exposicion de todo lo necessario para Doctrinar a los Yndios, y administralles los Sanctos Sacramentos, Compuesta en lengua Castellana y Mexicana por el muy Reverendo padre fray Iuan de la Anunciacion Religioso dela orden del glorioso Doctor dela Yglesia Sant Augustin*, en Casa de Pedro Balli, 1575.

*Doctrina christiana, en lengua mexicana muy necessaria: en la qual se contienen todos los principales mysterios de nuestra Sancta Fee catholica* / compuesta por el muy reverendo Padre Fray Alonso de Molina, en Casa de Pedro Ocharte, 1578.

COLECCIÓN DE LENGUAS INDÍGENAS

*Camino del cielo en lengua mexicana, con todos los requisitos necesarios para conseguir este fin, con todo lo que un Xpiano deve creer, saber, y obrar, desde el punto que tiene uso de razon, hasta que muere* / compuesto, por el P. F. Martin de Leon, año de 1611.

*Confessionario mayor, y menor en lengua mexicana y platicas contra las supresticiones de idolatria, que el dia de oy an quedado a los Naturales desta Nueva Espana, è instruccion de los Santos Sacramentos &c. al illustrissimo señor D. Erancisco Manso y Zuñiga, Arzobispo de Mexico, del Consejo de su Magestad, y del Real de las Indias c. mi señor* / nuevamente compuesto por el Bachiller Don Bartholome de Alua, 1634.

*Arte de lengua mexicana* / compuesto por el Bachiller Don Antonio Vazquez Gastelu, año de 1689.

*Vocabulario en lengua castellana, y cora* / dispuesto por el P. Joseph de Ortega, de la Compañía de Jesús, en 1732.



*Manual para administrar los santos sacramentos de penitencia, eucaristia, extrema-uncion, y matrimonio: Dar gracias despues de comulgar, y ayudar a bien morir a los indios de las Naciones: Pajalates, Orejones, Pacaos, Pacóas, Tilijayas, Alasapas, Pausanes, y otras muchas diferentes, que se hallan en las Misiones del Rio de San Antonio, y Rio Grande, pertenencientes â el colegio de la Santisima Cruz de la Ciudad de Queretaro, como son: Los Pacuâches, Mescâles, Pompôpas, Tâcames, Chayopînes, Venados, Pamâques, y toda la Juventud de Pihuiques, Borrados, Sanipaos, y Manos de Perro / compuesto por el P. Fr. Bartholome Garcia, en 1760.*

*Doctrina christiana, y platicas doctrinales, traducidas en lengua opata / por el p. rector Manuel Aguirre de la Compañía de Jesús, en la imprenta del Real, y mas antiguo Colegio de San Idelfonso de México, 1765.*

*Arte, vocabulario, y confesionario en el idioma mexicano, como se usa en el Obispado de Guadalaxara / compuestos por el Br. D. Geronymo Thomas de Aquino, Cortes, y Zedeño En la Imprenta del Colegio Real de San Ignacio de la Puebla de los Angeles, 1765.*

## COLECCIÓN DE LENGUAS INDÍGENAS

Obras que para nuestra cultura tienen mayor representatividad y valor que la “Colección de Incunables” que se conserva en los Fondos Especiales de la Biblioteca Pública del estado de Jalisco “Juan José Arreola”.

Una peculiaridad que distingue algunos volúmenes de la *Colección* es la “marca de fuego” con que los religiosos sellaban los lomos de los ejemplares para establecer su propiedad, similar a la que en la actualidad todavía se usa para marcar el ganado: esto es, que a través de un hierro candente se estampaba un sello en el canto del libro, quemando las hojas de tal manera que quedaba una marca imposible de borrar.

#### IV. BIBLIOTECA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO “JUAN JOSÉ ARREOLA” DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

El decreto de 1859 sobre desamortización fue publicado en Guadalajara en octubre de 1860 y unos meses después, el 24 de julio de 1861, fue creada la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco. El fondo

original de la BPEJ se integró con los libros provenientes del Seminario de San José y los conventos de: San Francisco (incluido el de Zapopan), San Agustín, El Carmen, Santo Domingo, San Felipe de Guadalajara y Nuestra Señora de la Merced. En una labor de integración de colecciones que se desplegó desde 1861 hasta abril de 1863, el primer director, Ignacio Acal, se dedicó a organizar e identificar los libros de las siete bibliotecas mencionadas, iniciando así la integración de las colecciones que actualmente son denominadas Fondos Especiales, que comprende el área del Tesoro que gracias al Proyecto de Estabilización recientemente fue remodelado y adecuado para albergar las colecciones de mayor valor bajo condiciones ambientales y de seguridad adecuadas.

En el año de 1873 se publicó el primer catálogo de los volúmenes que formaban parte de los acervos.<sup>2</sup> Bajo un apartado denominado “Lenguas

2. *Catálogo de los libros que existen en la Biblioteca Pública del Estado, Guadalajara*, Tipografía de S. Banda, 1873.

## COLECCIÓN DE LENGUAS INDÍGENAS

Mexicanas, obras escritas en idiomas o dialectos del país”, se consignan 36 ejemplares de un total de 26 títulos. El fondo debió de ir creciendo, porque en esta lista sólo figuraban cuatro ediciones del siglo XVI, ocho del siglo XVII, diez del XVIII, una del XIX y una más sin fecha.

La Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, publicada en el *Periódico Oficial* del Gobierno del Estado de Jalisco el 29 de septiembre de 1925, establece que “esta Casa de Estudios está constituida, entre otras dependencias estatales, con la Biblioteca Pública del estado”.

En el mismo año la Biblioteca Pública del estado de Jalisco fue recibida por la Universidad de Guadalajara con inventarios, en los que consta la existencia de la Colección de Lenguas Indígenas desde finales del siglo XIX.<sup>3</sup>

3. *Catálogo de los libros que existen en la Biblioteca Pública del Estado*, tomo 2º. Guadalajara, Tip. de S. Banda, calle de la Maestranza núm. 4, Guadalajara, 1873.

La Universidad de Guadalajara, como responsable de la preservación de los materiales de carácter histórico y la obra artística que forma parte de los acervos de la Biblioteca, se encarga de su administración y operación, de suerte que un reconocimiento de la UNESCO de esta categoría confirma que se marcha por el camino correcto en cuanto a la preservación de la memoria colectiva que en el conjunto de estos libros se resguarda.

Hay que tomar en cuenta que si alguien tuviera interés en tener acceso a esta Colección pero sin acudir a la BPEJ, tendría que acudir a más de diez bibliotecas en México, Estados Unidos y Francia.

## V. EL CATÁLOGO DE LENGUAS INDÍGENAS

Para el desarrollo del presente trabajo, la propuesta a la UNESCO, se formó un equipo de especialistas en historia, etnohistoria, lingüística y filología de la Universidad de Guadalajara y de El Colegio de Michoacán,

## COLECCIÓN DE LENGUAS INDÍGENAS

tratando de fundamentar histórica, lingüística y antropológicamente la importancia de este fondo.

El catálogo ofrece una descripción detallada de los ejemplares que forman la Colección de Lenguas Indígenas, va acompañado de una serie de índices que facilitan su consulta: por autor, impresor, lengua, orden religiosa del autor (cuando procede), género textual, así como de estudios introductorios que contextualizan al conjunto de obras. Los volúmenes que integran la *Colección* guardan información que deja constancia del desarrollo cultural y del contacto con Europa, conservando de alguna manera las tradiciones orales de los pueblos autóctonos a través del registro del alfabeto latino.

### VI. AUTORES DE LA PROPUESTA DE MEMORIA DEL MUNDO

*Personal de la Universidad de Guadalajara:*

Marina Mantilla es Doctora en Historia, Profesora-Investigadora de la Universidad de Guadalajara. Ini-

cialmente interesada con propósitos de investigación en algunos materiales documentales resguardados por la Biblioteca (actualmente publicados), ha sido la principal impulsora del Proyecto de Estabilización de Fondos Especiales y líder del equipo de trabajo que lo lleva a cabo. Desde el inicio de su aplicación en 2002 funge como coordinadora de dicho proyecto.

Rosa Herminia Yáñez es Doctora en Lingüística y Profesora-Investigadora de la Universidad de Guadalajara, en el Departamento de Lingüística Aplicada, y como tal su trabajo se ha concentrado en gramáticas y materiales de evangelización en lenguas indígenas, tema al que dedicó su tesis doctoral y sobre el que ha dirigido otras investigaciones. Los volúmenes de lenguas indígenas que resguarda la colección propuesta han sido motivo directo de su producción científica.

Guadalupe Martínez Corona es miembro del equipo que trabaja en el Proyecto de Estabilización de los Fondos Especiales de la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco, y es la autora del catálogo de dicha colección

que ha servido como punto de partida del presente documento.

*Personal de El Colegio de Michoacán:*

Nora Edith Jiménez es Doctora en Historia y Profesora-Investigadora de el Centro de Estudios de las Tradiciones. Como especialista en historia del libro y la lectura en la Nueva España y en Historia Cultural, ha colaborado en el Proyecto de Estabilización de los Fondos Especiales como consultora y como Instructora en el Diplomado sobre Libro Antiguo que la Universidad de Guadalajara impartió para una mejor capacitación del personal de bibliotecas con fondos antiguos. Es autora de estudios sobre otros materiales de gran valor bibliográfico e histórico resguardados en el acervo de la Biblioteca.

Johannes Hubertus Cornelis Roskamp es Doctor en Etnohistoria y Profesor-Investigador del Centro de Estudios de las Tradiciones. Su línea de investigación es el estudio de los pueblos indígenas, su lengua y su cultura, durante la época colonial. Ha realizado estudios



sobre los coleccionistas decimonónicos de códices y textos indígenas, y sobre el origen y desarrollo de colecciones documentales (nacionales e internacionales) sobre este tema, y conoce bien y ha utilizado los materiales que resguarda el fondo de lenguas indígenas.